Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

NOTIFICACIÓN

Por la Alcaldia Presidencia con fecha 13 de marzo de 2012.

HA ACORDADO:

- PRIMERO: **DAR DE ALTA** en el callejero de la ciudad, la vía **RAMON NUÑEZ MONTERO (PASEO)** Según aprobación del Pleno de fecha 12 de marzo de 2001 y previo dictamen de la Comisión de Honores y Distinciones.
- SEGUNDO: Numerar el/los edificio/s cuyo emplazamiento se refleja en el plano adjunto:

Comienza en la vía Paseo de los Puentes y termina en la vía Ronda de Nelle confluencia con Paseo de Ronda

DISTRITO 05	**Entidad Colectiva 00**
SECCION 04	**Entidad Singular 01 CORUÑA (A)**
CÓDIGO DE VÍA	**Núcleo/Diseminado 01 CORUÑA (A)**

RAMON NUÑEZ MONTERO (PASEO)

TERCERO: Ordenar a los titulares de los edificios que, en un plazo de diez días procedan a numerar el edificio, colocando en el dintel de la puerta principal de acceso dicho número, con unas dimensiones de 0.12 x 0.16 m., en forma inalterable a la acción del tiempo.

De conformidad con lo establecido en el art. 58.2 de la Ley 30/1192, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, *se le informa que la resolución anterior agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de esta ciudad en el plazo de dos meses previsto en los arts. 2.e, 8.1 y 46.1 de la* Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. *No obstante, los interesados de acuerdo con lo dispuesto en el art. 52.1 de* la Ley 7/1985, de 2 de abril de Régimen Local, *podrán interponer con carácter previo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otra acción que estimen más conveniente en defensa de sus derechos.*

A Coruña a 20 de marzo de 2012
EL SECRETARIO
P.D.

Fdo. Roberto Martínez Anido Ricoy.

☐ Esta notificación es rehusada por: D/Dña
☐ El interesado es desconocido en el domicilio
☐ Ausente
☐ Se notifica a D/Dña
D.N.I.
En su condición de
La resolución que antecede entregándole copia de la misma
A Coruña a de de
El Notificador El notificado

Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña
DISTRITO 5
PASEO RAMON NUÑEZ MONTERO
AVENIDA DE FINISTERRE
AVENIDA DE ARTEIJO
AVENIDA BUENOS AIRES
PARQUE DE SANTA MARGARITA
CASA DE LAS CIENCIAS
PALACIO DE LA ÓPERA
GLORIETA AMÉRICA
PLAZA DE PORTUGAL
PLAZA DEL MAESTRO MATEO
PLAZA DE RECIFE
PLAZA DEL COMERCIO
PLAZA DEL LIBRO DEQUIDT
HOTEL HESPERIA
IGLESIA DE SAN PABLO
COLEGIO FRANCISCANOS
IGLESIA SAN FCO. DE ASÍS
IGLESIA DE SANTA MARGARITA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
I.E.S. "OS PUENTES"
COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA
COLEGIO HOGAR DE STA. MARGARITA
HOSPITAL BELÉN
SANATORIO DEL SOCORRO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
CENTRO ESPAÑOL DE NUEVAS PROFESIONES
ESC. INFANTIL "O NIÑO"
SANATORIO MODELO
POLIDEPORTIVAS 1 Y 2
CONSELLERÍA DE SANIDADE
CENTRO METEOROLÓGICO TERRITORIAL DE GALICIA
MERCADO MUNICIPAL
RONDA DE NELLE
RONDA DE OUTEIRO
PASEO DE LOS PUENTES
PASEO DE RONDA
CALLE PALOMAR
CALLE CIUDAD DE LUGO
CALLE SOTELO
CALLE CALVO SOTELO
CALLE PÉREZ CEPEDA
CALLE JOSÉ LUIS PÉREZ CEPEDA
CALLE REY ABDULLAH
CALLE FERNANDO MACÍAS
CALLE ALFREDO VICENTI
CALLE MÉDICO RODRÍGUEZ
CALLE MAGISTRADO MANUEL ARTIME
CALLE CABO SANTIAGO GÓMEZ
CALLE URUGUAY
CALLE BOLIVIA
CALLE COSTA RICA
CALLE NICARAGUA
CALLE JUAN FLÓREZ
CALLE PINTOR JOAQUÍN VAAMONDE
CALLE TENIENTE GENERAL GÓMEZ ZAMALLOA
CALLE ENRIQUE
CALLE CANCELA
CALLE INDUSTRIAL
CALLE PADRE SARMIENTO
CALLE ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CALLE SAN PEDRO DE MEZONZO
CALLE NEBRIJA
CALLE JORGE BORROW
CALLE COMERCIO
CALLE RAMÓN MARÍA ALLER
CALLE TRAVESÍA LARACHA
CALLE CONCEPCIÓN ARENAL
CALLE FRANCISCO MARIÑO
CALLE ORZÁN
CALLE FRANCISCO
CALLE JOSÉ BALDOMIR
CALLE BELLAVISTA
CALLE CUBA
CALLE AGRA
CALLE MEIRA
CALLE VEIGA
CALLE PASCUAL
CALLE ENTREPEÑAS
CALLE OBSERVATORIO
CALLE JOSÉ AMOR LÓPEZ
CALLE GIL VICENTE
CALLE CANCELIÑA
CALLE PÁRAMO
CALLE BARCELONA
CALLE NEGREIRA
CALLE PERULEIRO
CALLE RONDA
CALLE GREGORIO HERNÁNDEZ
CALLE EDUARDO DATO
CALLE ANDRÉS
CALLE MARTÍNEZ SALAZAR
CALLE VIRREY OSORIO
CALLE VALLE INCLÁN
CALLE TENIENTE CORONEL TEIJEIRO
CALLE LUGÍN
CALLE HABANA
AVENIDA DE LA HABANA
AVENIDA LUCIANO CAÑO
CALLE JOSÉ SARDINA
CALLE COMANDANTE BARJA
CALLE PONDAL
CALLE DONANTES DE SANGRE
CALLE PEDRO FERRER
CALLE CRONISTA CONSTANTINO ARMESTO
CALLE GONZÁLEZ PEDREIRA
CALLE REY
CALLE JULIA MINGUILLÓN
CALLE LENS
AVENIDA DE LOS CASTROS
CALLE VILLA DE LAXE
CALLE CALLEJÓN CRISTALES
SANTIAGO DE LA IGLESIA
CALLE HISTORIADOR VEDIA
CALLE CANCELA DE AFUERA
CALLE VISTA
RIAZOR
TR. MODESTA GOICOURIA
RUBINE
AVENIDA
AVENIDA DE LAS CONCHIÑAS
AVENIDA DE LA GRAMELA
CALLE ALFONSO VII
CALLE WENCESLAO FDEZ. FLÓREZ
MERCADO DE SANTA LUCÍA
TRAVESÍA REP. DOMINICANA
REPÚBLICA DOMINICANA
COLEGIO INFANTIL NAZARET
CALLE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
CALLE MONASTERIO DE CAAVEIRO
CALLE MÉDICO DURÁN
CALLE ARZOBISPO LAGO GONZÁLEZ
CALLE TERESA HERRERA
CALLE ROSALÍA DE CASTRO
PLAZA PONTEVEDRA
1
2
3
4
5
6
8
9
10
11
13
15
17
18
20
21
22
23